

2019

La teoría social crítica de Jurguen Habermas y su contribución a las sociedades

Nestor Danilo Alfonso Mosquera
Universidad de La Salle, Bogotá, nalfonso21@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras



Part of the [Arts and Humanities Commons](#)

Citación recomendada

Alfonso Mosquera, N. D. (2019). La teoría social crítica de Jurguen Habermas y su contribución a las sociedades. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/filosofia_letras/600

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Escuela de Humanidades y Estudios Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Filosofía y Letras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**LA TEORÍA SOCIAL CRÍTICA DE JURGUEN HABERMAS Y SU
CONTRIBUCIÓN A LAS SOCIEDADES**

2019

NÈSTOR DANILO ALFONSO MOSQUERA

Presentado para optar al título de filosofía y letras

Tutor

ARTURO STEVEZ

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
FILOSOFIA Y LETRAS
BOGOTÀ D.C.
2019**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÒN	3
1. CONSIDERACIONES HISTÒRICAS DE LA TEORÌA CRÌTICA	6
2. FUNDAMENTOS DE LA TEORÌA CRÌTICA	11
3. PERSPECTIVA SOCIOLÒGICA Y FILOSÒFICA EN JURGUEN HABERMAS	17
4. TEORÌA COMUNICATIVA EN JURGUEN HABERMAS	21
5. PRAGMÀTICA UNIVERSAL	29
5.1 HABERMAS Y LA TEORIA LINGUSITICA	32
5.2 AUSTIN: TEORIA DE LOS ACTOS DE HABLA	35
6. RACIONALIDAD COMUNICATIVA Y COMUNICACIÒN DIALOGICA EN HABERMAS	39
7. CONCLUSIONES	44
BIBLIOGRAFÌA	49

LA TEORÍA SOCIAL CRÍTICA DE JURGUEN HABERMAS Y SU CONTRIBUCIÓN A LAS SOCIEDADES

INTRODUCCION:

El filósofo alemán Jurguen Habermas es considerado como un filósofo y sociólogo vivo que ha provocado la continuación del proyecto crítico de la escuela alemana de Frankfurt. Escuela de investigación social que se caracterizará por señalar las dificultades históricas que los usos en exceso de razón han provocado en las sociedades. A su vez, Habermas seguidor e investigador de la escuela, difunde una revisión de teorías de la sociedad que han venido moldeando y referenciando las investigaciones con el propósito de contribuir en la denuncia a los usos en exceso de la razón en la modernidad, también, de consagrar caminos que promuevan la emancipación del hombre, promoviendo no solo su liberación, también la continuación del proyecto ilustrado de la modernidad. Y como investigador de la segunda generación de la escuela alemana, supone una revisión de las contribuciones que el materialismo histórico, la pragmática universal y la comunicación dialógica provocan en el fortalecimiento de una teoría crítica de la sociedad con intensión práctica. Razón por la cual, la teoría crítica social, retomada por Habermas, toma distancia de la teoría marxista proponiendo no solo una reconstrucción del materialismo histórico sino también, la vuelta a generar una continuación del proyecto ilustrado.

En este sentido, la presente investigación provoca una exposición de la teoría crítica del filósofo alemán Jurguen Habermas con el propósito de resaltar los arreglos conceptuales que utiliza para respaldar su idea de una mejor sociedad con intensión práctica que se caracteriza por promover relaciones comunicativas que precisan fortalecer el bien común fundado en una sociedad regida por la razón y la libertad. Subrayando que, según Habermas, el dialogo público y el consenso, son reconocidos como enlaces fundamentales para pensar en una mejor sociedad. Es por esto que durante la investigación expondremos sus contribuciones para la teoría crítica, sus elementos constitutivos y su tránsito de la teoría a la

práctica por medio de la utilización de herramientas comunicativas que acercan a la construcción del tejido social y la emancipación.

Simultáneamente, proponemos revisar los elementos constitutivos de la teoría crítica de para resultar los puntos centrales que utilizó Habermas para delegar potestad a la comunicación, al diálogo y su póstuma disolución en el consenso como formas constitutivas que transforman y dan certeza a su idea de una mejor sociedad. En este sentido ¿es posible que la teoría social crítica del filósofo alemán fortalezca la idea de una mejor sociedad a partir de la herramienta comunicativa del consenso como punto de encuentro orientado a generar acuerdos para lograr objetivos comunes y emancipatorios? Además, ¿cuáles son las contribuciones de Habermas a la teoría crítica y cómo respalda su idea de un proyecto de la modernidad que se presume esta inacabado? La respuesta a estas preguntas orientará la investigación y permitirá considerar si en Habermas es posible identificar un camino de trabajo contundente en el que se consoliden vías de acercamiento comunicativo subrayando sus contribuciones y argumentos para expresar la idea de una mejor sociedad en la que se procura, además de una continuación del proyecto ilustrado de la modernidad, una teoría social crítica con fines prácticos y emancipatorios en definitiva transformadores.

Así mismo, durante la investigación serán identificadas las conexiones conceptuales que Habermas manifiesta para señalar una mejor sociedad que se caracteriza por mantener vigente el respeto a la libertad, la autonomía y la justicia. Y a nuestro parecer, en Habermas tales expresiones sociales son garantía asociada a una *comunicación asertiva* como alternativa para lograr objetivos individuales y comunes, en los que se involucran el ser individual y el establecimiento de una conciencia social común a todos. Siendo objetivos en los que es posible una relación abierta a experimentar la aplicación de una teoría racional con intensión práctica transformadora que apunta al desarrollo de las sociedades.

Cabe aclarar que nuestro interés investigativo respecto de la teoría social crítica de Habermas, exige una mirada a los orígenes de la escuela crítica alemana que utilizamos como referente para señalar los parámetros de estudios que a futuro condicionaron las posturas filosóficas, sociológicas e investigativas del filósofo alemán Jürgen Habermas. Revisión que, como fue

señalado, se procuraba la continuación de un proyecto de la modernidad que al parecer esta inacabado.

Finalmente, para la investigación que nos proponemos, Habermas y su teoría social crítica son centro de análisis para conocer los parámetros conceptuales que utilizo para argumentar una mejor sociedad. En este sentido, esperamos orientar un conocimiento claro que responda a considerar que tal teoría comunicativa fortalece el *consenso* como herramienta dialógica para la consolidación de una comunicación asertiva entre individuos, orientada a generar tejido social a partir de acuerdos para lograr objetivos comunes y emancipatorios. Convencidos de que con Habermas, la teoría social crítica promueve la emancipación del hombre a partir de un proyecto social-reflexivo que se fundado en la primera generación de la escuela crítica en virtud de un propósito de crítica al sistema, la realidad y la razón. Esperamos orientar póstumas investigaciones sirviendo como referente para apoyar la investigación social ineludible en las sociedades actuales. Considerando entonces que con Habermas y su teoría de la acción comunicativa, es acaso una opción de acercamiento comunicativo entre individuos no solo interesados en un acercamiento intersubjetivo. También, desde la instauración de relaciones más cercanas que se procuran un entendimiento mutuo y con fines resolutivos, emancipatorios y enmarcados en la construcción de una mejor sociedad. A saber, libre, autónoma, justa e inclusiva.

CAPÍTULO UNO

CONSIDERACIONES HISTÓRICAS DE LA TEORÍA CRÍTICA

Desde que la razón se convirtió en instrumento de dominación de la naturaleza humana y no humana por el hombre- esto es, desde sus más remotos comienzos- quedó frustrada su propia intención de descubrir la verdad. (Diaz, 2001)

Para comprender el análisis crítico y propositivo que hace Habermas de las sociedades respecto del fortalecimiento de una mejor sociedad fundada en la razón y la libertad, es indispensable recurrir a las investigaciones de la escuela alemana de la primera generación (1930) ya que es allí en donde surgen los primeros planteamientos de la teoría crítica, los cuales se convirtieron en centro de discusión y documentación tanto filosófica como sociológica. Y que, en consecuencia, perfilaron las investigaciones e influencias del filósofo de la teoría de la acción comunicativa y que a la posteridad delinearon el marco referencial investigativo de la segunda generación de la escuela crítica (1950) a partir de una reconstrucción conceptual comunicativa contundente en el único filósofo vivo que nos queda de la escuela de Frankfurt a saber, Jürgen Habermas.

Lo que respecta a los lineamientos investigativos de la escuela crítica alemana se sabe que “uno de los principales núcleos de la reflexión es la cultura. Sus miembros pensaban que la dominación económica en el mundo moderno constituía una variable importante, pero que el elemento central de la dominación se daba en el reino de la cultura, cuyo rasgo esencial era la represión creada por la racionalización” (Bustos, 2006, pág. 65). Lineamientos investigativos que permanecieron vigentes y fueron objeto de estudio en la primera y segunda generación de la escuela crítica y que, a raíz de los acontecimientos históricos en Europa, fue necesario considerar una reformulación de la crítica a la cultura y la sociedad. Pues “ El fenómeno del nazismo, en el que las masas obreras se habían sometido a la “locura colectiva” el derrocamiento del nazismo por el juego de las potencias; el proceso de terror que siguió la revolución bolchevique en la Rusia de Stalin; la integración al sistema capitalista de las denominadas democracias occidentales; todos estos fenómenos se convertirán en los grandes

temas de estudio y análisis para los miembros de la escuela de Frankfurt” (Gajate, 1995, pág. 7) Acontecimientos sociales que presionaron un cambio de referente crítico en la escuela que centraba su interés en la sociedad de clases y que en lo sucesivo, se proponen reflexionar la sociedad tecnológica en ascenso. Tales fenómenos sociales fueron analizados por Horkheimer en tanto que se interesó por exponer las repercusiones que la instrumentalización generaba en las sociedades.

Es por esto que, al revisar las investigaciones de la escuela alemana, para 1930 el director de la escuela crítica Max Horkheimer considero que el referente investigativo de la escuela debía estar sujeto a una crítica de la cultura por considerarle fundamental para entender el desarrollo de una sociedad que, en gran medida, para esa época estaba alterando sus ideales y referentes de desarrollo. Crítica que luego se acentúa en un juicio crítico no solo a la cultura, también a las ciencias naturales, atribuyéndoles la intensión de querer hacerse con el poder de dirigir el conocimiento desplazando y clasificando saberes. A su vez, las investigaciones interdisciplinarias de Horkheimer atribuyen a la escuela un interés por revisar las intenciones de las ciencias, la cultura y la sociedad para generar un desarrollo que, para el filósofo Horkheimer, ya contenían intensiones que designan valor de mercado. Es por eso que tales críticas a la cultura y las ciencias concluyen que “En los últimos periodos de la sociedad actual, las denominadas ciencias del espíritu tienen, por lo demás, un fluctuante valor de mercado; deben limitarse a competir modestamente con las ciencias naturales, más afortunadas, cuya posibilidad de aplicación esta fuera de duda” (Horkheimer M. , 2003, pág. 52) Postura crítica que denuncia el rumbo de mercado que van adquiriendo esferas de la vida social y del conocimiento, y que además, encumbren un interés totalizante que ultima en una barbarie como la primera y segunda guerra mundial.

Al tanto de esto, Horkheimer asigna un carácter emancipador a sus investigaciones para demandar una realidad alterada por intereses totalizadores que procuran insertar a los individuos en intereses productivos e instrumentales. Ante eso, Horkheimer censura la ilustración de la modernidad por considerarla como un proceso que busco liberar al hombre de sus miedos y concluyo en una pretensión de dominación y control de las sociedades que, guiadas por la razón, ultima en una sociedad que favorece la instauración de una sociedad

capitalista. Al respecto Horkheimer, analiza la realidad para transformarla, pues en su estado actual, es inconsistente respecto de la permanencia y defensa de la libertad, la justicia y la autonomía.

En lo sucesivo, las investigaciones de la escuela alemana en manos de Horkheimer insisten en posicionar un conocimiento racional capaz de descifrar la sociedad, su constitución y los intereses rectores del entendimiento humano para desde allí, componer una Metateoría capaz de analizar la realidad y transformarla en virtud del fortalecimiento social, cultural y político. “Crítica reiterativa que pone en duda la ilustración por considerarla un fiasco histórico que altero el trascurso de las sociedades al desarrollo” (Horkheimer M. , 2003). Incurriendo en una dominación de los intereses rectores del conocimiento velando el desarrollo natural de las sociedades y coaccionando sus intereses e ideales.

Consideraciones expresas en el investigador chileno Rodolfo Borquez¹ quien en sus estudios sobre pedagogía crítica estima que “Ya la primera generación de la escuela de Frankfurt concluyo que la razón ilustrada, en su afán por explicar y controlar la naturaleza a través de los instrumentos técnicos, permitió a las personas aumentar el horizonte del pensamiento y de la acción, pero al mismo tiempo provoco en el individuo una disminución de la autonomía, ya que éste menguo su fuerza de imaginación e independencia de juicio. El progreso de los recursos técnicos, que debían haber servido para iluminar la mente humana, resulto por el contrario en un proceso de deshumanización” (Bustos, 2006, pág. 68). Una instrumentalización de la razón que dispone la deshumanización y que, en manos de la escuela crítica, es una demanda que solicita su reconstrucción y encauzamiento de los intereses rectores del conocimiento y de las sociedades. Y que, como proyecto crítico, exige su emancipación a través de la instauración de una teoría crítica capaz de dar respuesta a tales transformaciones. Expresamente lo señala Horkheimer al considerar que “la dialéctica de la ilustración y la crítica de la razón instrumental, es el intento de dar razón de ese fiasco

¹ Rodolfo Mauricio Bórquez Bustos licenciado en Periodismo y Comunicación Social, con mención honorífica. Destacado investigador en temas como “Modernidad y pedagogía crítica”. Instituto de Estudios Universitario, Puebla, México, febrero 2003. Profesor adjunto Universidad Libre de Bruselas y destacado por sus estudios sobre pedagógica crítica en su artículo publicado en “La teoría crítica y la investigación en comunicación”. Artículo publicado en *Diario diecisiete*, 28/12/ 1992. <http://ticsm.org/currirodo>

histórico de la ilustración, de bucear en sus raíces con absoluta honradez” (Horkheimer T. A., 1994, pág. 24) Es por esto que a principios del siglo XX la escuela crítica de Frankfurt se propuso realizar investigaciones de tipo social desde una perspectiva marxista en la que dialécticamente se transformara la realidad y a su vez, se encauzaran los propósitos de la razón, ligados a descifrar el mundo, penetrar en las esencias de la naturaleza, del hombre y su entorno.

En esa perspectiva es que Horkheimer, procurando promover un conocimiento que explicase la realidad propositivamente y, además, confluyeran ciencias incursionando en la realidad ofreciendo herramientas para fortalecer el desarrollo de la conciencia desde acciones responsables y autónomas. Demanda que, a principios del siglo XX, la aplicación de una razón en beneficio de intereses particulares, a saber, con respecto a fines; suprime la identidad individual e impone intereses y deseos. Considerándosele en la época bastión del conocimiento y proceder de las sociedades en el que su uso legitima el interés en procesos deductivos quedando así expuesta a intereses de control y dominación particular.

En este entorno, en el que se utiliza la razón para consolidar investigaciones que pretenden una dominación de la naturaleza, Horkheimer edifica su crítica que se destaca por demandar los excesos de la razón, como también, sus orígenes en la ilustración que, como ya lo mencionamos, le considera como un fiasco histórico. Además, nos dice que “la ilustración disuelve los mitos e entroniza el saber de la ciencia, que no aspira ya a “la felicidad del conocimiento”, a la verdad, sino a la explotación y al dominio sobre la naturaleza desencantada” (Horkheimer T. A., 1994, pág. 12) incidiendo en su postura de que el proyecto ilustrado de la modernidad presenta fallas que en consecuencia tenían que ser demandas por la escuela crítica alemana.

Años después Habermas lo expresaría de la siguiente manera “parece como si la historia de la técnica fuese una proyección paulatina de la acción racionalmente adecuada a fines y controlada según su éxito en objetos de producción automática. Progresivamente hemos ido imitando mediante maquinas todas las funciones de que se compone el proceso circular de la acción instrumental: primero las funciones de los órganos ejecutores (mano y pie); luego las

funciones de los órganos de los sentidos (ojo y oído); finalmente las del órgano control (cerebro)” (Habermas, TEORIA Y PRAXIS, 1987, pág. 316) lo que conlleva a pensar que el uso en exceso de la razón con respecto a fines, impera por sobre el hombre, la naturaleza y recae en los intereses del conocimiento.

En consecuencia, “la razón se convirtió en instrumento de dominación de la naturaleza humana y no humana por el hombre- esto es, desde sus más remotos comienzos- quedó frustrada su propia intención de descubrir la verdad” (LEON, 2001) La crítica a la sociedad formulada por Horkheimer considera que la razón instrumental consagra sociedades tecnicistas acompañadas de un proceso de deshumanización que culmina en barbaries. De la misma manera se demanda que “la razón instrumental empapa todo el sistema social y llega a internalizarse en los mismos individuos que se identifican con los intereses tecnicistas del sistema” (UREÑA, 2008, pág. 59) siendo entonces lineamientos investigativos que la escuela alemana retoma como punto de partida para demandar que el uso en exceso de la razón, se consideró como único criterio epistemológico de verdad.

Horkheimer, interesado en demandar los intereses tecnicistas del sistema social, económico y del conocimiento al respecto nos dice que “la creciente industrialización de las instituciones culturales y el perfeccionamiento de la técnica y de su empleo social conducen al establecimiento de un sistema racionalizado de dominio en el que el sujeto autónomo queda eliminado” (Osorio, 2007, pág. 27) en consecuencia, el instituto propone una revisión de los postulados sociales habidos en el materialismo histórico de Marx. Considerando que, con él, es posible analizar y descifrar las leyes que rigen la sociedad. Fijando sus intereses investigativos en los postulados marxistas respecto de la relación entre medios de producción y desarrollo social.

En este sentido, la escuela crítica procurando una revisión en principio comparativa de los intereses del conocimiento y de las sociedades, prepara una actualización del materialismo histórico de Marx para desde allí, orientar un desarrollo íntegro de las sociedades y del conocimiento. Una revisión capaz de controlar la instauración del dominio de la vida pública, el ascenso de los totalitarismos y la industrialización. Quizás entonces es donde la

escuela alemana precisa de una revisión histórica de los fundamentos de la teoría marxista para hallar enfoques que permitan respaldar una teoría social crítica capaz de sino orientar cambios significativos, promover una transformación social.

Consideraciones teóricas que se convierten en un referente investigativo de los pensadores que componen la escuela crítica atraídos por rescatar y mantener vigente la racionalización de un mundo que se presume debe mantener vivo el interés por el desarrollo íntegro de las sociedades. Referente de un razonamiento crítico que con Habermas será recubierto con una salida comunicativa dispuesta a continuar con el proyecto inacabado de la modernidad que se destacó por mantener vigente el uso de la razón y a su vez es un desafío por empalmar el uso de una razón instrumental, interpretativa y crítica emancipatoria inmersas en la posibilidad de construcción discursiva y racionalmente de una situación ideal de habla. Expresa en la teoría comunicativa de Habermas expuesta durante la investigación y que, sin duda alguna, con Horkheimer perfila un referente crítico interdisciplinar, en Habermas proporciona una salida desde la racionalidad comunicativa que, siendo resolutive, ofrece alternativas el problema expreso por Horkheimer y la primera escuela crítica de una sociedad caracterizada por la instrumentalización de la razón.

FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA CRÍTICA

La teoría crítica de la sociedad se formaliza con el instituto de investigación social de Frankfurt. Allí la investigación teórica de sus representantes, se destaca por analizar las intenciones con la que se genera conocimiento y sus repercusiones en la sociedad. En respuesta, se demanda por una crítica a la sociedad de clases la cual se considera es capaz de diseñar intenciones totalitaristas perpetradas a partir de una instrumentalización de la razón que, en consecuencia, se propone guiar las sociedades y el conocimiento. Sin embargo, la vía de investigación de la escuela crítica enfrentando la intensión totalitarista y de coacción social contrapone a los intereses instrumentales, la posibilidad revolucionaria del proletariado que, respaldados por la tesis marxista, considera que el sujeto y objeto de la historia es el proletariado y así mismo, son quienes están en la capacidad de transformar los intereses de dominación.

Es por eso que las primeras investigaciones de la escuela sitúan a Carlos Marx como un referente ineludible para la transformación de la realidad por considerarle como pensador que descifra las leyes que rigen la evolución de la sociedad a partir del análisis de la realidad, sus fenómenos y, además, por ocasionar unas contribuciones sociales desde una mirada materialista como antecedente para identificar aproximaciones al desarrollo social.

Tal análisis consideró que la razón había generado un avance en términos productivos e industriales y, sin embargo, el desarrollo industrial guiado por la razón trastocó elementos primordiales para promover el progreso de las sociedades. Resultando que “para la primera generación de la escuela, el “progreso” amenaza con destruir lo que debía promover, es decir, la noción de hombre en todas sus dimensiones, principalmente como ser humano capaz de emanciparse a través de la crítica y la creatividad. Estos elementos se ven amenazados por el desarrollo de una sociedad industrial que ha sustituido los fines por los medios, y ha transformado la razón en un instrumento cuyo objetivo es alcanzar fines que la razón ya no entiende, como el consumismo, el racismo, la falta de solidaridad, las guerras, el hambre, el desempleo masivo etc.” (Bustos, 2006, pág. 68). Situación que inspira a la escuela alemana a revisar los postulados que promovieron un uso en exceso de la razón, a saber, una instrumentalización de la razón. Es por eso que la primera generación de la escuela en manos de Horkheimer, ve en la ilustración unas intensiones de alumbrar al mundo a partir de la razón, pero además hay allí un interés por dominar y dirigir las sociedades desde el mito del eterno progreso. Mito que avala la ilustración al considerar que lo último y lo novedoso, es lo mejor porque supera a lo anterior², caracterizado por el alumbramiento de una razón capaz de promover la exactitud y expresarla cuantificadamente.

En este sentido, las investigaciones que se plantea la escuela crítica, intensifican su interés por rastrear las leyes que rigen una sociedad para identificar hasta qué punto el uso en exceso de razón ha moldeado sus intenciones. Ante esto es Marx quien, en su intento por exponer las leyes inmersas en la sociedad en función del trabajo y el desarrollo de las sociedades, se preocupa por consolidar una praxis filosófica de tal manera que se transforme el mundo, la

² Tomado de: <https://solnocturno.wordpress.com/2010/10/07/la-ilustracion-como-fenomeno-de-la-modernidad/>

realidad y la historia. Promoviendo un carácter crítico con interés práctico el cual, en definitiva es el punto de encuentro para ser retomado por la escuela crítica. Es decir, un carácter crítico que se propone la transformación de la realidad.

Habermas al tanto de las orientaciones adoptadas por la razón, se adhiere a Marx en la medida en que ve en el materialismo histórico la clave para descomponer y recomponer conceptualmente las reglas que dirigen las sociedades capitalistas. Sin embargo, Habermas, se sobrepone y asigna un componente comunicativo a la teoría evolutiva de Marx otorgando un enlace comunicativo conciliador.

Es así que “Marx propuso liberar al individuo de la sociedad capitalista, ya que ésta le imponía un trabajo no liberado, y remplazarla por una sociedad comunista, donde el trabajo humano debería estar libre de cualquier distorsión. En cambio, Habermas, propone superar las barreras que impiden una comunicación libre, lo cual sólo puede alcanzarse a través de la acción comunicativa” (Bustos, 2006, pág. 71). La escuela alemana y posteriormente Habermas, interesados en actualizar el materialismo histórico depurándole de doctrinas ideológicas, se decide por descifrar las consecuencias de la instrumentalización de la razón en las sociedades a partir de lo propuesto por Marx. Reiterando sus propósitos de estudiar los problemas del mundo de la vida y sus repercusiones en la económica, la cultural y la política. De lo anterior, es preciso verificar que la línea investigativa adoptada por Habermas se destaca por fijar su mirada en la reconstrucción del materialismo histórico del mismo modo hay un interés por identificar lo que se oculta tras el desarrollo social desde la perspectiva marxista. Dado que, mientras Marx centra sus investigaciones en el trabajo y los modos de producción, Habermas pone su interés en la relación situada por Marx en la que analiza dos conceptos fundamentales. Estos son, el hombre y la industria, y las relaciones que se dan a partir del intercambio social y material. Relación que le permite a Habermas tomar distancia investigativa al ver que el materialismo histórico no encuentra en la comunicación un enlace vital para establecer relaciones de cooperación entre individuos. Acercándose a su idea de una comunicación libre de distorsiones manifestando su distanciamiento respecto de la teoría Marxista.

Cabe aclarar que “los miembros de la escuela de Frankfurt nunca fueron marxistas en el sentido ordinario, pues su marxismo era mucho más profundo que el oficial, sin embargo,

están de acuerdo con las orientaciones esenciales de Marx, como son: el paradigma de la economía política, el análisis de la sociedad considerando las diferencias entre las clases sociales y en general, mantienen un compromiso con “los fines del proletariado, con sus necesidades objetivas y no con el proletariado tal y como era” (Bustos, 2006, pág. 63) queda por resaltar que la influencia marxista no estaba ligada a ideologías de partido. Más bien se procuró mantener distancia de ello y enriquecer sus investigaciones en tanto se mantuviera vigente una revisión de la cultura como centro de la realidad social. Es por esto que en sus investigaciones, Horkheimer y sus primeros colegas, manifiestan bajo qué condiciones y aspectos se vuelcan a una revisión de los postulados del materialismo histórico. Detallando sus intereses y mostrándose en contra de una revisión ideológica, pasando de la crítica a las clases sociales para luego centrarse en una crítica a las sociedades tecnológicas que para la escuela serían los cambios que la época introducían en las sociedades.

Lo que nos dice que en sus inicios el instituto alemán tenía como bandera investigativa los recursos marxistas, los cuales guiaban sus estudios sociales procurando definiciones conceptuales ligadas al estado actual de las sociedades ya sean en perspectiva económica, política o cultural. Guía investigativa que procuraba promover un saber crítico capaz de emprender un análisis del estado actual de la realidad.

Habermas expresamente interesado en la actualización del materialismo histórico de Marx e introduciendo la dimensión comunicativa como elemento fundamental para estudiar las estructuras de la sociedad. Integra una teoría del discurso que aspira a explicar/comprender la estructura de las relaciones sociales al trasluz de la comunicación, a saber; una comunicación asertiva y dialógica. Fortaleciendo una comunicación asertiva y comprensiva en un sistema de cooperación que permiten, a partir de los postulados de Marx, producir medios de vida³.

³ Como recurso para esclarecer lo que Marx entiende por *la producción de la vida*, en el libro sobre el materialismo histórico Habermas señala. “la producción no está constituida solamente por las acciones instrumentales de un individuo aislado sino por la cooperación de individuos diversos: la producción de la vida, tanto de la propia en el trabajo como de la ajena en la procreación, aparece como una relación doble (natural y social) en el sentido en que, en esta relación, se comprende la cooperación de varios individuos, y

Al respecto, es viable considerar que la teoría habermasiana deviene en una salida comunicativa que se convierte en el enlace resolutivo para conjugar las formas de razonamiento que identifica como razón instrumental, razón interpretativa y razón crítica con interés emancipatorio. Inmersas y sin desestimar ninguna, en la construcción conceptual que lleva cabo al señalar que la *situación ideal de habla*, es el objetivo de su teoría de la acción comunicativa.

Lo que nos dice que desde una perspectiva comunicativa con interés resolutivo, evidenciado en Habermas al no rechazar ninguna manifestación de la razón, considera que es preciso construir los espacios conceptuales para sobrellevar su situación ideal de habla. Llevada a cabo desde una revisión de los postulados habidos entre hablantes interesados en comunicarse, además de querer generar acuerdos racionalmente motivados. Para lograrlo, Habermas precisa de una intervención con normativa que respalde las intenciones que cada hablante tiene para comunicar y a su vez coordinar acciones. En ese orden, e interesados en lograr el mutuo acuerdo, la comunicación debe estar controlada por unas pretensiones de validez expuestas para lograr tal situación ideal de habla. Desde este ámbito, las proposiciones deben ser expuestas por sobre un interés por alcanzar la verdad de los enunciados. Haciendo frente con rectitud, veracidad y comprensiblemente. Es decir, que un hablante interesado en comunicarse debe expresamente procurar proposiciones libres de coacción y acondicionadas racionalmente para comunicar una posible verdad. Del mismo modo, cada hablante interesado en generar un entendimiento mutuo debe expresar las pretensiones de validez que permitan una racionalidad comunicativa dispuesta en la situación ideal de habla caracterizada por promover diálogos cuya finalidad esta en generar acuerdos.

Y una vez que se ha determinado los elementos que componen la situación ideal de habla su referente estima que “se remite a un acuerdo racionalmente motivado alcanzando entre los participantes, que se miden por pretensiones de validez susceptibles a crítica. Las pretensiones de validez (verdad proposicional, rectitud normativa y veracidad expresiva) ...el concepto de racionalidad discursiva remite a diversas formas de desempeño discursivo

con independencia de las condiciones, la forma y los fines”. (Habermas, LA RECONSTRUCCION DEL MATERIALISMO HISTORICO, 1983, pág. 133)

de pretensiones de validez” (Habermas, TEORIA DE LA ACCION COMUNICATIVA, 2002, pág. 111) Y para que la comunicación tienda a ser asertiva y apunte a la verdad, las acciones estarán sometidas a una comunicación sujeta a reglas para el entendimiento mutuo. Es por esto que los participantes, sin dejar de lado sus intereses individuales, coordinan acciones provistas de objetivos comunes que conllevan a respaldar un diálogo con intereses comunicativos capaces de posibilitar un entendimiento intersubjetivo. Cuyos fines conllevan a la instauración de proposiciones expresas en un discurso que cumple con las condiciones de veracidad, rectitud, verdad e inteligibilidad integradas en lo que Habermas considera como una situación ideal de habla. Es decir, una comunicación en la que los individuos participan libremente y que sus actos comunicativos están libres de coacciones.

Sin embargo, y retrocediendo un poco a los fundamentos de la teoría crítica, la escuela alemana de investigación social sin señalar aun la salida comunicativa a las demandas instrumentales de la razón, sitúa como referentes históricos de investigación a los intereses rectores del conocimiento. Que para la época conllevan una instrumentalización de la vida pública ya que los medios de producción y su resonancia en ámbitos sociales son el referente para verificar los elementos que dominan en la economía, la política y la cultura. Estimando que desde allí fuese posible considerar una demanda contundente a las vías de desarrollo preferidas por el uso instrumental de la vida pública. Lo anterior considerando que, desde una perspectiva investigativa crítica y propositiva, fuese posible hacer una demanda que además de contestataria, propusiese ideas para dar frente a la industrialización y materialización de la vida pública.

En este sentido, la teoría crítica en sus inicios estableció el ideal de *realismo humanista*. En él se procura “una crítica a la sociedad capitalista que no sitúa la justicia como su objetivo primario, sino la producción. En ella el individuo aparece alienado, en cuanto se le considera solo productor” (Gajate, LA ESCUELA DE FRANKFURT, 1995, pág. 9) y para llevar a cabo tal crítica, se vale de las consideraciones marxistas por ver en ellas un carácter transformador de la realidad en el que la razón no se desligue de su potencial unificador. Permitiendo interpretar la realidad para demandar sus contrariedades, promoviendo un interés individual de responsabilidad compartida en el que se promuevan los ideales de

justicia y libertad para transformar el mundo. Considerado por Habermas posible y resuelto en virtud de una fundamentación en la que, interesado por respaldar la idea de una mejor sociedad, propone una salida comunicativa como un ideal intersubjetivo capaz de respaldar intereses comunes y considerar acciones comunicativas.

PERSPECTIVA SOCIOLOGICA Y FILOSOFICA EN JURGUEN HABERMAS

“El mito se disuelve en ilustración y la naturaleza en mera objetividad. Los hombres pagan el acrecentamiento de su poder con la alienación de aquello sobre lo cual lo ejercen. La ilustración se relaciona con las cosas como el dictador con los hombres. Éste los conoce en la medida en que puede manipularlos. El hombre de la ciencia conoce las cosas en la medida en que puede hacerlas. De tal modo, el en sí de las mismas se convierte en para él. En la transformación se revela la esencia de las cosas siempre como lo mismo: como materia o substrato de dominio” (Horkheimer, 1994, pág. 63)

Conscientes de lo anterior, la crítica de la sociedad respecto de los usos en exceso de razón y su póstuma caída en una instrumentalización, es tarea principal de la escuela y a su vez, Habermas es portador de sus orientaciones investigativas. En este sentido, Habermas promueve una revisión de los intereses de la razón y sus incidencias en la vida pública, relacionando la capacidad de las ciencias para generar conocimiento en relación con el progreso de las sociedades y a su vez, interrogando los modos en que la razón manifiesta un interés por alumbrar el porvenir de la humanidad, develando tradiciones y divulgando; a partir de datos verificables, conocimientos científicos incurriendo en una jerarquizando del saber. En este ámbito, la propuesta investigativa de Habermas delinea una teoría social crítica capaz de robustecer conceptualmente una teoría social con intensión práctica que apoye la idea de una mejor sociedad. Relacionándola con intereses emancipatorios dispuestos para consolidar la libertad, la autonomía y la justicia como ideas constitutivas en la razón. Depurando y aclarando los usos y propósitos de la razón en una época en la que ha primado los intereses totalitaristas a partir de la técnica y la tecnología.

Intereses que transformaron la vida pública de las sociedades caracterizadas por el control y el examen de una realidad en función de intereses cuantitativos. Transformando la razón en intereses utilitaristas estimando un aspecto que va en contravía a la función crítica que la razón debe contener.

En respuesta a los usos de la razón, se considera que “la razón tendría que percibir la naturaleza de la realidad, denunciar la injusticia y determinar los principios rectores de nuestras acciones. Pero en su estado actual ha perdido autonomía convirtiéndose en mero instrumento y renunciando a su misión crítica” (Páez, 1996) cierto es que la teoría crítica teoriza los fines emancipatorios de la razón, denunciando que su uso en exceso, dejan al descubierto su carácter instrumental en una época en la que prima lo verificable y productivo. Habermas, reafirmando su interés emancipador por sobre el hombre asegura que “pretende poner en marcha una crítica social que tenga por norte una teoría de la sociedad donde la teoría y la práctica caigan bajo una forma de racionalidad capaz de aportar “ explicaciones y justificaciones”, es decir, un tipo de racionalidad en donde la conciencia de la explicación sea al mismo tiempo la justificación de la explicación” (Gajate, LA ESCUELA DE FRANKFURT, 1995, pág. 24) Tales transformaciones que estima Habermas en la razón, no desestiman su interés en el uso de la razón con respecto fines, sin embargo, resalta que sus intereses están en sustentar una comunicación libre de distorsiones y en plena capacidad para respaldar el establecimiento de una mejor sociedad dispuesta a promover ideales emancipatorios.

Para concebir sus objetivos de una comunicación libre de distorsiones, Habermas revisa las teorías sociológicas procurando encontrar en ellas elementos decisivos para fortalecer sus investigaciones. Estimando una estructuración conceptual con carácter comunicativo en la capacidad de generar la armonización de una razón que siendo estratégica y comunicativa, consolide fines prácticos de transformación. Es por eso que, interesado en promover una comunicación libre de distorsiones dominantes, considera que el proyecto de desmitificación del mundo a partir de una razón orientadora no ha concluido, y, por lo tanto, habría que ser un proyecto continuado que promueva el desarrollo de las sociedades a partir de un uso

compartido de la razón, mediando y concertando públicamente una transformación cotidiana del mundo en el que los individuos y las ciencias coordinen acciones.

Para sobrellevar sus intenciones emancipatorias, es decir, impulsar una teoría crítica con fines prácticos, Habermas revisa la teoría comprensiva de Max Weber. Ya que como él, Weber también estudia la sociedad, sus acciones y sus repercusiones en la política y la economía. Tal teoría weberiana que, siendo social, analiza la sociedad y sus actos para comprender la realidad, utilizando el concepto de intersubjetividad como elemento clave para descomponer las relaciones humanas, sus intereses y sus variables. Y en virtud de las orientaciones de Weber respecto de la intersubjetividad, en Habermas, tal concepto repasa en un modo de acercamiento precursor de una comunicación asertiva dispuesta a promover un entendimiento compartido a través de normas establecidas concertadamente.

Esto significa que “por lo menos dos individuos competentes interactiva y lingüísticamente comprenden una emisión de manera idéntica. En la teoría habermasiana, un acuerdo comunicativo implica un entendimiento mutuo en el que el acto discursivo se emite basándose en una normatividad correcta, que el hablante es sincero al expresar su sentir subjetivo sobre los hechos tratados y que su contenido es verdadero” (Sánchez, 2007) así pues, Habermas enterado del trato que Weber otorga a la intersubjetividad, le estima como elemento vinculante entre individuos interesados en comunicarse y abrir un espacio de entendimiento mutuo. Esencial en Habermas por considerarle un enlace comunicativo y posibilidad de consolidar una *situación ideal de habla*.

De esta manera, desde una mirada sociológica en su teoría del discurso, la *intersubjetividad* es un referente de entendimiento ineludible siendo un puente de acercamiento comunicativo entre individuos no mediado sólo por intereses individuales. Más bien, la intersubjetividad apela a relaciones responsables, comprometidas y provistas de juicios críticos no dominantes que apelan a la conciencia. Y considerando que el entendimiento intersubjetivo es clave para acercar el desarrollo de la conciencia entre individuos que se relacionan en una realidad cambiante y que, en gran medida, ha sido desarrollada por orientaciones positivistas dominantes. Habermas no solo procura continuar con la demanda que en su momento

gestiono Horkheimer en su teoría crítica de la sociedad, sino también, consolidar un encuentro en el que, sin desestimar el uso de la razón, fuese posible revisar sus antecedentes y regular sus prácticas a partir de un diálogo intersubjetivo público y abierto a modificaciones.

Así pues, con la intersubjetividad, la postura sociológica en Habermas está orientada a defender la idea de que la razón debe promover la emancipación en defensa de un entorno social con sentido en el que los individuos están en plena capacidad autoconsciente para conservar y valorar su libertad, su capacidad racional y crítica para construir su mundo. Desembocando en un reclamo al desarrollo de la conciencia de sí mismo y del mundo que, siendo compartido, debe ser construido normativa, crítica y comunicativamente. De modo que la intersubjetividad orientada comunicativamente, permita a los individuos “escapar a su colonización por los sistemas económico y administrativo (la ‘jaula de hierro’ weberiana) y participar en el proceso intersubjetivo de la creación social del sentido” (Sánchez, 2007). Desarrollando una estrategia consensual en la que el comportamiento y la acción social del individuo sin dejar la individualidad característica, se acomoden a discursos colectivos de transformación. Siendo entonces un compromiso que se evidencia con la defensa en virtud de un establecimiento de la libertad, autonomía y justicia es decir, reclamando el reconocimiento mutuo a través de acciones asentadas en procesos normativos establecidos racionalmente y con pretensión universal.

Finalmente, en su teoría comunicativa Habermas expone una vía de investigación social en la que entrelaza sus ideas y alternativas para considerar una mejor sociedad. Argumentando que “en la acción comunicativa los participantes no se orientan principalmente hacia su éxito, sino que persiguen sus metas individuales con la condición que sean capaces de armonizar sus planes de acción sobre la base de definiciones comunes de las situaciones” (Bustos, 2006, pág. 70) objetivos comunes que promueven el establecimiento de una mejor sociedad a partir de una revisión de la teorías sociológicas y que, robustecidas filosóficamente, son una salida comunicativa dispuesta a armonizar objetivos comunes.

TEORIA COMUNICATIVA EN JURGUEN HABERMAS

“Llamo ideal a una situación de habla en donde las comunicaciones no sólo no vienen impedidas por influjos externos contingentes, sino tampoco por las coacciones que se siguen de la propia estructura de la comunicación. La situación ideal de habla excluye las distorsiones sistemáticas de la comunicación. Y la estructura de la comunicación deja de generar coacciones sólo si para todo participante en el discurso está dada una distribución simétrica de las oportunidades de elegir y ejecutar actos de habla”

JURGUEN HABERMAS TAC

Asistiendo a la instauración de una teoría crítica de la sociedad con carácter emancipatorio, esto es una sociedad autónoma y libre que construye transformaciones. Habermas y su sistema conceptual, en virtud de una teoría crítica de la sociedad con carácter práctico, se destaca por una decisión clara e insistente por sobre el estudio de los elementos constitutivos del lenguaje y su repercusión en las relaciones humanas. Es decir que, su vuelta al lenguaje, tiene el objetivo de identificar las reglas inmersas en la instauración de una comunicación que se establecen con el propósito de generar un entendimiento recíproco. Objetivos fundamentales que le permitirán reseñar los elementos constitutivos de una comunicación asertiva dispuesta a construir su sistema de una racionalidad comunicativa.

Al tanto del interés de Habermas para la construcción de su sistema teórico-crítico caracterizado por un interés emancipatorio del hombre. Hay que reseñar también sus intereses por restaurar los usos de la razón, pues como él lo señala “*los usos de la razón deben estar cohesionados por la libertad, la autonomía y la transformación*” (Habermas, TEORIA DE LA ACCION COMUNICATIVA, 1987)

Y en virtud de este seguimiento, consideramos útil para la investigación que nos ocupa, que el sistema conceptual habermasiano, además de sus fuertes intenciones emancipatorias, también hay una demanda de las intervenciones con intereses dominantes que en la sociedad han desorientado el uso emancipador de la razón.

Esa demanda sujeta a sancionar un interés totalizante, señala que “en el siglo XVIII el progreso de las ciencias debía transformarse en progreso moral a través de la ilustración de un público compuesto de personas civiles; en el siglo XIX una técnica en avance debía hacer saltar las cadenas de un marco institucional ya estrecho y desembocar en una emancipación de los hombres a través de la acción revolucionaria del proletariado. El progreso de la ciencia se identificó con la reflexión, con la destrucción de los prejuicios, y el progreso de la técnica con la liberación de la represión, de los poderes represivos de la naturaleza y de la sociedad. En las actuales sociedades industrialmente desarrolladas, la ciencia, en cuanto motor de progreso técnico, se ha convertido en la primera fuerza productiva. Pero ¿quién espera todavía de ella una ampliación de la reflexión o tal vez una emancipación creciente?” (Habermas, TEORIA Y PRAXIS, 1987, pág. 314) Es decir, que la construcción teórico-crítica de Habermas insiste en la defensa de intereses no solo individuales, también colectivos. Y a nuestro parecer, es logrado desde su introducción de herramientas lingüísticas para soslayar una defensa y constitución recíproca de relaciones humanas asertivas y orientadas a la verdad.

En consecuencia, el filósofo alemán encuentra en el lenguaje un recurso contundente para defender una teoría comunicativa de la sociedad que le sirve como punto de partida para rotular conceptualmente relaciones comunicativas entre los hombres que comparten objetivos comunes. Refiriéndose a un recurso lingüístico reseñado como un *órgano constitutivo del conocimiento*⁴. Y gestando a su vez, relaciones intersubjetivas en las que el acercamiento comunicativo propone espacios inclusivos de transformación social. Habermas como filósofo y sociólogo e interesado en recursos lingüísticos para construir un sistema con intensión práctica que responda a los intereses de la razón, orientados por intereses de dominación. Se decide la reconstrucción de teorías sociales en virtud de una transformación práctica de las relaciones sociales, haciéndose acreedor de una revisión del lenguaje y sus influencias en las relaciones humanas. Y estando en la capacidad de proponer

⁴ Habermas, J. (2002). *VERDAD Y JUSTIFICACION*. Madrid: Ensayos Filosóficos. pg, 68

una metateoría que involucre investigaciones sociales dispuestas a restaurar o continuar el proyecto lustrado del hombre.

Añádase que, Habermas en su teoría comunicativa, más exactamente con la instauración de una *situación ideal de habla*⁵, considera que, con su aplicación, se posibilita una comunicación libre de distorsiones que además de ser capaz de generar acciones colectivas a partir de intereses comunes, también aprueba una comunicación asertiva no distorsionada por intereses de dominación. Es así que, con el establecimiento o interés de guiar una situación ideal de habla, el filósofo alemán supone un respaldo comunicativo, ocasionado por un interés revisionista del lenguaje que, considerándosele un vínculo ineludible entre los hombres, se convierte en un referente fundamental en el desarrollo de su teoría crítica de la sociedad. Pues es allí, en su situación ideal de habla, en donde el lenguaje, sus reglas y su rol comunicativo; racionalmente motivado, ocasiona el entendimiento al que aspira Habermas en su teoría de la acción comunicativa.

De este modo, la vuelta al lenguaje en Habermas, respaldada por una teoría de la acción que aspira a un entendimiento intersubjetivo, fortalece su propósito de construir una teoría social crítica dispuesta a la coordinación de mecanismos de acción social encaminados a potencializar la emancipación del hombre. Y su punto decisivo de transformación está en considerar que, en el lenguaje y su expresión proposicional racionalmente motivada, se está gestando una comunicación asertiva, argumentada y fundamentada con referencias a una verdad que, estima Habermas, es cercana al consenso⁶.

⁵ **Situación ideal de habla** (ideale Srechsituation) es un constructo teórico diseñado para asegurar la imparcialidad en las interacciones comunicativas. Se caracterizan por las siguientes condiciones: publicidad de las deliberaciones, reparto simétrico de los derechos de comunicación y proscripción de las relaciones de dominación excepto la ejercida por la “coacción sin coacciones” del mejor argumento. Representaría el ejemplo sumo de una comunicación no distorsionada. Vale como rasero, como una idea regulativa. (Velasco, 2003, pág. 173)

⁶ En Habermas, “la formación lingüística de consenso, a través de la que se entretienen las interacciones en el espacio y en el tiempo, permanece dependiente de tomas de postura autónomas de afirmación o negación por parte de los participantes en la comunicación gracias a pretensiones de validez susceptibles de crítica” (Rodríguez, 2010)

Es necesario resaltar que, la construcción de la teoría comunicativa de Habermas en perspectiva lingüística recurre a los autores de la filosofía analítica y la filosofía del lenguaje considerándoles figuras esenciales en los estudios sobre el lenguaje y su repercusión en la comunicación. Y Habermas, enterado de tales contribuciones al desarrollo de las teorías lingüísticas, mantiene vigente su planteamiento de que la *situación ideal de habla* esta soportada por mecanismos de comunicación estudiados ya por la filosofía analítica y que, inmersas en su constructo conceptual, están disponibles como vínculo teórico que permitirá disponer un uso de un lenguaje asertivo en el que los participantes, interesados en promover un diálogo como preacuerdo para lograr un entendimiento mutuo, comunican objetivos comunes desde pretensiones de validez universal.

Dado que, siendo necesaria su introducción al lenguaje en virtud de un interés comunicativo en el que se procure un entendimiento intersubjetivo, Habermas en su teoría de la acción comunicativa, propone que para que se dé la situación ideal de habla, es preciso la estructuración de un lenguaje capaz de no solo permitir el entendimiento, del mismo modo, un encuentro intersubjetivo de responsabilidad moral con los participantes y sujeto a un establecimiento normativo de participación.

En este sentido, fijarnos detenidamente en este punto, el de una responsabilidad moral con los participantes, conlleva a intuir que, luego de su introducción del lenguaje como vía esclarecedora de las relaciones humanas, Habermas propone una ligazón normativa que compromete al individuo no solo consigo mismo; también con su entorno y en gran medida con sus congéneres. Ligazón normativa detallada en su ética del discurso⁷, que estima un interés regulativo entendido como medida justa de relación entre individuos interesados en comunicarse y con interés de participar en objetivos comunes. Expreso en Habermas al considerar que el “ha optado por rebajar explícitamente su inicial grado de idealización e insistir en que, si realmente se desea argumentar y discutir, han de cumplirse con aproximación suficiente las siguientes condiciones. Que a) se escuche todas las voces relevantes, b) puedan hacerse valer los mejores de todos los argumentos disponibles habida cuenta del estado presente de nuestro saber y c) solo la coerción sin coerciones que ejercen

⁷ LA ÉTICA DEL DISCURSO Y LA CUESTIÓN DE LA VERDAD, Jürgen Habermas 2003, ARCIS

los buenos argumentos determine las posturas de afirmación o negación de los participantes” (Velasco, 2003, pág. 45)

En este sentido, la *situación ideal de habla* inmersa en la teoría de la acción comunicativa, está caracterizada porque en ella lenguaje, diálogo y consenso (con contenido normativo) son practicados en un espacio comunicativo y cotidiano señalado por Habermas como el *mundo de la vida*⁸ que se identifica con un mundo continuado, corporal explícito en una realidad cotidiana. Situándole en un lugar en donde las relaciones cotidianas de mutuo entendimiento, reclaman practicar una comunicación asertiva dispuesta a aceptar parámetros (reglas) inmersas en un lenguaje que propone un entendimiento intersubjetivo. Reglas que no sólo procuran una comunicación. También un entendimiento para transformar y/o emancipar a los hombres.

En lo sucesivo, Habermas estima que la posibilidad de una situación ideal del habla (pilar de la teoría de la acción comunicativa) se consolida como ideal regulativo en el que las pretensiones de validez están incorporadas en aquellos interesados en participar de un discurso. Pues con ellas (las pretensiones de validez), la posibilidad de entablar una comunicación asertiva y dispuesta no solo al dialogo, también a la transformación y sustentación del entendimiento mutuo que remitirá acuerdos racionalmente motivados. Sirviendo como soporte para reclamar el uso de una racionalidad compartida. Pues “Un grado más alto de racionalidad comunicativa amplía, dentro de una comunidad de comunicación, las posibilidades de coordinar las acciones sin recurrir a la coerción y de solventar consensualmente los conflictos de acción” (Habermas, TEORIA DE LA ACCION COMUNICATIVA, 2002, pág. 33).

⁸ Mundo de la vida (lebenswelt) Habermas utiliza este concepto- procedente de la tradición fenomenológica iniciada por Edmund Husserl en el sentido de un trasfondo de experiencias y vivencias <pre reflexivas> a partir del cual se puede dotar de sentido a todo cuanto se dice. Para que la acción comunicativa pueda tener lugar de manera satisfactoria es necesario que los participantes en el proceso comunicativo compartan y den por supuesto un mismo mundo de la vida. En este sentido, es el sustrato en el que la acción comunicativa se enraíza y el horizonte dentro del cual se desarrolla. (Velasco, 2003, pág. 172)

Situación que conlleva a promover un uso del lenguaje orientado al entendimiento, destacado por una comprensión entre sujetos interesados y dispuestos a socializar intereses comunes. En esta medida, los participantes de un discurso orientado al entendimiento mutuo en un espacio de participación libre de coacciones, es decir en la esfera pública, es preciso aclarar que “los contextos de mundo de la vida y las prácticas lingüísticas en las que los objetos socializados se hayan “ya siempre” abren el mundo desde la perspectiva de tradiciones y costumbres constituidoras de sentido. Los miembros de una determinada comunidad de lenguaje experimentan todo lo que les sale al encuentro en el mundo a la luz de una pre comprensión “gramatical” adquirida por socialización” (Habermas, Acción Comunicativa y Razón sin transcendencia, 2001, pág. 32) al respecto, la situación ideal de habla esta orientada a fijar los parámetros de entendimiento mutuo que a su vez, promocionan el consenso. Solicitando una comprensión lingüística orientada a expresiones de verdad. Una verdad que se construye a partir de la socialización con pretensiones universales con la certeza de concebir una comunicación libre de coacción con la capacidad expresa de una racionalidad comunicativa.

Sin embargo, cabe señalar que con la teoría de la acción comunicativa no sólo se procura la instauración de acciones sujetas a una verdad consensuada orientada al entendimiento. También exige, para lograr el objetivo comunicativo de una situación ideal de habla, que en la práctica discursiva, sujeta a estrategias lingüísticas utilizadas para ejercer una comunicación asertiva; sea posible poner en duda el discurso en virtud de una racionalidad comunicativa capaz de orientar intereses comunes y emancipatorios. Pues, con el uso de recursos lingüísticos de comunicación, ligados a la práctica de una racionalidad comunicativa que permita el encuentro de un lenguaje constructor de sentido en el ámbito del mundo de la vida, cabría considerar que la situación ideal de habla, inmersa en la teoría de la acción comunicativa, es un mecanismo regulativo de las relaciones sociales.

En este orden, la situación ideal de habla orientada comunicativamente, es decir, procurando una racionalidad comunicativa, se expresa y a su vez consolida una teoría social crítica que además de promover el impulso de una comunicación dispuesta al entendimiento,

conceptualizada a partir de una teoría del lenguaje, deudora de John Searle⁹ quien como continuador de la teoría de los actos de habla de Austin¹⁰, ampara la idea según la cual el lenguaje y su comunicación asertiva y libre de coacciones, requieren de una serie de reglas de aplicación racionales que, orientadas comunicativamente, permiten un entendimiento intersubjetivo capaz de sobrellevar de un lado el entendimiento y del otro la resolución de objetivos comunes. “si mi concepción del lenguaje es correcta, una teoría del lenguaje forma parte de la acción simplemente porque hablar un lenguaje, es una forma de conducta gobernada por reglas... hablar consiste en realizar actos conforme a reglas (Searle, 2001, pág. 31) es por tanto acciones comunicativas que exigen procesos de racionalización verificables sujetos a crítica en contextos dialógicos y en absoluta corresponsabilidad.

Es decir, sujetos que comunican objetivos comunes y que, desde Habermas, exigen capacidades discursivas, con poder de opinión y participación que desde elementos conceptuales del discurso y del entendimiento mutuo, se permiten la apertura de espacios dialógicos de participación ligados a una corresponsabilidad no solo comunicativa, también, de comprensión.

Luego de la revisión de los elementos constitutivos del lenguaje, soportados por una razón dialógica y a su vez comunicativa, Habermas considera que un proceso de conversación que se propone construir opinión pública y la resolución de objetivos comunes, es ineludible aclarar que las relaciones comunicativas, mediadas por una la participación de sujetos que se consideran iguales, debe estar ligada a una autonomía discursiva la cual a su vez está sujeta a un estudio crítico de discursos verificables. Posición crítica que consolidaría el proyecto comunicativo de Habermas constatado como una situación ideal de habla.

⁹ John Searle (1932-) Filósofo estadounidense reconocido por sus aportes a la filosofía de la mente y la filosofía del lenguaje. Sus propuestas han tenido repercusiones importantes no solo en dichas áreas, sino también en epistemología, ontología, el estudio social de las instituciones, el razonamiento práctico, la inteligencia artificial, entre muchas otras. Véase <https://psicologiymente.com/biografias/john-searle>

¹⁰ John Langshaw Austin. Fue un filósofo británico, una de las figuras más relevantes en lo que se ha dado en llamar filosofía del lenguaje. A él se debe el concepto de acto de habla. Era uno de los mayores representantes de la filosofía analítica del siglo XX. Véase <https://www.ecured.cu>

En este sentido, los discursos verificables y sujetos a crítica, están señalados por Habermas como un enlace conceptual que supone sujetos autónomos con interés de participación pública en un espacio dispuesto para discutir temas comunes en donde se dé cabida a una *ética discursiva*¹¹, entendida como una esfera dialógica que interviene para promover acuerdos comunicativos, apelando a la responsabilidad social respecto de un esfuerzo por emitir proposiciones sujetas a crítica y con la autonomía de refutarlas.

Propuesta crítica que estima un esfuerzo comunicativo por retornar a un sentido de humanidad que acerca a los hombres a relacionarse por encima de sus intereses particulares. Sustituyendo el interés por un individualismo primordial anteponiéndole por un giro ético que se propone encontrar expresiones e ideales comunes que potencialicen el trabajo colectivo, es decir, la integración social.

En lo sucesivo, el proyecto intelectual del filósofo alemán proporciona herramientas de trabajo para la integración y participación social asertiva. Procurándose “un esfuerzo por retornar a la razón, pero no a la razón cientificista del positivismo, sino a una razón moral y fiel al primitivo proyecto emancipador de la ilustración y de la filosofía misma” (Páez, 1996, pág. 4) una razón comunicativa capaz de coordinar acciones que ponen a prueba el estado de desarrollo de una sociedad, como también, las condiciones de posibilidad teóricas que hacen posible pensar en el establecimiento de una coordinación de acciones sociales orientadas no tanto a la organización sino a la transformación. Prácticas comunicativas que sugieren, al trasluz de una construcción normativa, unas prácticas para el entendimiento mutuo bajo proposiciones claras sujetas a aspectos de corrección, veracidad y verdad.

Al tanto del interés por retornar a una razón moral y emancipadora. En su teoría de la acción comunicativa Habermas admite un esfuerzo por comunicar la posibilidad de coordinar acciones para emancipar la sociedad y a su vez, generar en ella un sentido crítico de comportamiento en el que sino todos, la mayoría actúen y se comuniquen sobre la base de un

¹¹ Al respecto “La ética del discurso tiene por objeto el desarrollo de una moral de carácter universalista partiendo de los presupuestos universales de la argumentación (Apel) y de la acción comunicativa (Habermas). Para una revisión a fondo (Colome, 2014)

entendimiento discursivo, coherente y consciente de la necesidad de promover objetivos comunes sostenidos por una disposición a contribuir con acciones éticas, estimando una vía consensuada para resolver objetivos comunes.

Concluyendo posiblemente en acciones coordinadas que requieren de un esfuerzo por abrir espacios de consenso en el que se comunican racionalmente programas de integración considerando que “la formación lingüística del consenso, a través de la que se entretejen las interacciones en el espacio y tiempo, permanecen dependientes de las tomas de postura autónomas de afirmación o negación por parte de los participantes en la comunicación gracias a pretensiones de validez susceptibles de crítica”. Confluyendo en un enfoque en el que Habermas se va abriendo un camino conducente a ver, en lo que él denomina *pragmática universal*¹², un eslabón por retomar y considerar como fundamento para una restauración social en términos de acciones comunicativas con fines resolutivos y emancipatorios. Procurándose hallar, conceptualmente, herramientas lingüísticas posibles en toda sociedad comunica objetivos y en la que se asume, está habitada por sujetos capaces de una conversación racional.

PRAGMATICA UNIVERSAL

Dado que, para comunicar y discutir sobre temas comunes y con intereses resolutivos, desde la pragmática universal, y como vía de emancipación respecto de intereses sociales de dominación, Habermas estima que son posibles considerar estamentos universales de comunicación que no se limitan al idioma o las convenciones. Más exactamente, estos elementos universales de comunicación remiten a reglas en el lenguaje que, al detallarlas como condición para comunicar asertivamente, permitirán considerar la posibilidad de promover el entendimiento mutuo como promotor de diálogos encaminados al proyecto emancipatorio propuesto por Habermas.

¹² La propuesta haberasiana consistirá en la reelaboración de la competencia comunicativa que haría posible la transformación de las oraciones en preferencias. Para habermas la preferencia lingüística, es decir, los rasgos fonéticos, sintácticos y semánticos y los caracteres del habla en la emisión, admiten una reconstrucción racional que da lugar a una pragmática universal. (Rodríguez, 2010, pág. 6)

Al respecto, la tarea investigativa del filósofo alemán se propone recrear, desde la pragmática universal, las reglas o normas inherentes al lenguaje. Labor investigativa que se propone rescatar y mantener vigente los elementos constitutivos del lenguaje en tanto que, los elementos reseñados, promuevan una comunicación asertiva con proposiciones orientadas a construir una verdad en Habermas consensuada. De gran ayuda, según el filósofo alemán, para sostener y promover una comunicación dispuesta al diálogo entre sujetos interesados en comunicarse. Es de este modo que en su teoría de la acción comunicativa recurre a la lingüística y sus estudios respecto de la relación habida entre lenguaje-objeto y lenguaje-sujeto como principio rector no solo del conocimiento, también de la vida social. Procurándose levantar atributos normativos necesarios para inducir un lenguaje capaz de comunicar resolutivamente aserciones comunes.

Desde una perspectiva habermasiana “ la pragmática universal intenta la reconstrucción de las condiciones que tienen lugar en toda posible situación de habla producidas por el hablante de toda ejecución lingüística, logrando la comprensión intersubjetiva, pero teniendo en cuenta el carácter revisable de toda reconstrucción... son los universales constitutivos del dialogo los que empiezan estableciendo la forma de intersubjetividad entre cualesquiera hablantes competentes, capaces de entenderse mutuamente”(Rodriguez, 2010) siendo necesario señalar las cualidades universales del lenguaje útiles para generar un encuentro dialógico e intersubjetivo entre sujetos interesados en comunicarse y además, promover intereses comunes . Es decir, con unos parámetros mínimos de comunicación entendidos como reglas lingüísticas (respaldadas por su pragmática universal) las cuales hacen de la comunicación un espacio persuasivo, asertivo y constitutivo del lenguaje. Al respecto, Habermas da cabida a un encuentro dialógico que a su vez prioriza la construcción de relaciones mediadas por un interés de entendimiento mutuo. Posible toda vez que las reglas de juego lingüístico estén orientadas al encuentro comunicativo¹³.

Es así que, con la pragmática universal, Habermas introduce en su teoría crítica una perspectiva comunicativa capaz de ser instaurada desde una revisión de los elementos

¹³ Para una visión en conjunto sobre la pragmática universal, véase (Habermas, TEORIA DE LA ACCION COMUNICATIVA, 2002, pág. 31)

constitutivos del lenguaje que, siendo capaz de comunicar proposicionalmente, expresa intereses por medio de razones las cuales están ligadas a pretensiones universales de validez. Es decir que, en Habermas, los elementos constitutivos del lenguaje sirven de apoyo para señalar previas para que comunicación cumpla con sus objetivos. Situación que conlleva a que sea posible construir racional y discursivamente una situación ideal de habla. Situación que, inmersa en una capacidad normativa, habilita la posibilidad de entablar un discurso capaz de responder a intereses de transformación social.

Noción que persigue en su teoría crítica. En tanto que, si bien ha de ser emancipatoria, también estima la posibilidad de que, en una sociedad desigual, la comunicación asertiva sin intermediarios, habilite espacios de diálogo con fines resolutivos, participativos e incluyentes. Espacios en los que la necesidad de pensar objetivos comunes sea prioridad y estén dispuestos a instaurar un proceso de racionalidad comunicativa que permita la comprensión mutua sin intermediarios.

A saber, una racionalidad comunicativa orientada al entendimiento y provista de un lenguaje que se propone seguir unas reglas de habla capaces de mantener ejecuciones lingüísticas libres de coacción.

De este modo, en Habermas se puede reseñar que “La misma reflexión hermenéutica acerca del punto de partida de un discurso sobre derechos humanos entre participantes con distinto origen cultural pone de manifiesto los contenidos normativos que están presentes en los supuestos tácitos de cualquier discurso orientado al entendimiento. Con independencia del trasfondo cultural, todos los participantes en el discurso saben bastante bien, de forma intuitiva, que no puede tener lugar un consenso basado en el convencimiento mientras no existan relaciones simétricas entre los participantes en la comunicación, es decir, relaciones de conocimiento mutuo, de asunción, de la perspectiva del otro, de una común disposición a considerar también las propias tradiciones con los ojos de un extraño, o una disposición a aprender los unos con los otros” (Herrera, Jürgen Habermas, 2004, pág. 38) Orientando sus investigaciones a la articulación de una teoría de la sociedad en la que los sujetos orienten una comunicación.

Comunicación asertiva que en Habermas centrara sus reflexiones hacia una pragmática universal que además de estar orientada al entendimiento intersubjetivo, se propone una revisión crítica de la sociedad. Ofreciendo elementos para proponer la construcción de sujetos autónomos, libres y con capacidad para construir y mantener latente diálogos dispuestos a resolver objetivos comunes.

CAPITULO DOS

HABERMAS Y LA TEORIA LINGUSITICA

Una revisión lingüística, normativa y comunicativa del lenguaje le conduce a Habermas a revisar meticulosamente los tratados de la filosofía analítica. Llevándole a autores como Gottlob Frege, Ludwig Wittgenstein y Austin entre otros, y considerando que la realidad, su percepción y su conceptualización, debe comenzar por una revisión estructural del lenguaje y su uso. Sin embargo, durante la investigación les reseñaremos brevemente como referente para situar bibliográficamente las alusiones conceptuales que el filósofo alemán ostento para construir su teoría social crítica. En este sentido, sólo vamos a referenciar el horizonte analítico que Habermas considera en la construcción de su método, situando los elementos constitutivos de las investigaciones sobre el lenguaje, o más bien los autores que intervienen en su articulación y que a su vez son de gran ayuda para Habermas, quien ubica un referente teórico conceptual provechoso para la construcción de la teoría de la acción comunicativa¹⁴.

En este sentido, Habermas considera que en un discurso orientado al entendimiento es importante pues, desde su teoría de la acción comunicativa, "la comprensión de una oración implica la capacidad de reconocer las razones que pueden satisfacer la pretensión de que sus condiciones de verdad se cumplen", "comprender una

¹⁴ En la presente investigación monográfica, la alusión a la filosofía analítica tiene el objetivo de referenciar autores que Habermas retoma para constituir sus investigaciones. Además, sólo será un esbozo general por considerar que, una inmersión en la filosofía analítica solicita una mayor revisión para identificar sus alcances para el desarrollo del lenguaje. Y en el presente estudio no lo consideramos favorable para el tema que nos ocupa. Sin embargo, para fortalecer su comprensión (SAVIGNY, 1974)

aserción es saber cuándo un locutor tiene buenas razones para asumir la garantía de que las condiciones de verdad de la proposición afirmada se cumplen" (Habermas, 1987). Garantía que vincula la intensión de Habermas por exponer razones orientadas a un análisis semántico de las proposiciones que intervienen en un discurso.

A su vez, exhibiendo un análisis lingüístico de las proposiciones utilizadas entre hablantes necesarias para generar un entendimiento mutuo y resultando en la construcción dialógica del mundo en el que, según Habermas, el consenso juega un papel determinante en su interés por la construcción de discursos orientados a la verdad. Preguntándose por las estructuras del lenguaje inmersas en una comunicación asertiva.

Esto por considerar que, desde el lenguaje, se da una garantía para el establecimiento de la verdad en tanto que, si en un discurso los participantes se disponen a la comunicación bajo interés común, la verdad es dada concertadamente. Es decir, una construcción de verdad que se articula con el consenso y que, a su vez, procura comprender el lenguaje respecto del sentido y la referencia que un emisor entabla con un receptor.

Habermas nos dice que "en el dialogo, que es centro del lenguaje, los participantes quieren comprenderse y a la vez entenderse sobre algo, es decir, alcanzar la posibilidad de acuerdo. Y esto vale también para el entendimiento más allá de los límites de las distintas comunidades lingüísticas" (Habermas, VERDAD Y JUSTIFICACION , 2002, pág. 71) Igualmente demostrando interés por estudiar

el lenguaje y sus usos respecto del *sentido y la referencia*¹⁵ de las expresiones. Respaldados por un espacio de comunicación que propicie el entendimiento.

Habermas identifica que para alcanzar una comunicación que prospere en términos de asertividad y entendimiento mutuo, se necesita de una revisión de las estructuras del lenguaje inmersas en hablantes interesados no solo en entenderse, también, en la resolución de objetivos comunes. Ante esto, la pragmática universal refiere una reconstrucción de las condiciones dadas en toda situación de habla. A saber, una reconstrucción universal de las condiciones habidas entre hablantes.

La idea es que “la pragmática universal intenta la reconstrucción de las condiciones que tienen lugar en toda posible situación de habla producidas por el hablante en la ejecución lingüística, logrando la comprensión intersubjetiva, pero teniendo en cuenta el carácter revisable de toda reconstrucción” (Rodríguez, 2010) es decir, adjuntas a una revisión racional que examina situaciones de habla las cuales, habidas de proposiciones asertivas, se proponen comunicar intereses. Incluso, la propuesta es que, valiéndose de recursos pragmáticos universales, se permitan las constituciones de hablantes competentes. Pues "Son los universales constitutivos del diálogo los que empiezan estableciendo la forma de intersubjetividad entre cualesquiera hablantes competentes, capaces de entenderse mutuamente (Habermas, TEORIA DE LA ACCION COMUNICATIVA, 1987, pág. 369)

¹⁵ Según Frege “quien desarrolla la lógica proposicional estableciendo un sistema de signos, por medio de unas reglas de inferencia que operan sobre tales signos, se genera sintaxis lógica. Sobre esta, a partir de la distinción entre sentido y referencia, se construye una dimensión matemática exacta que nos permite saber si una proposición es verdadera o falsa. La referencia es el objeto extralingüístico, la cosa a la que se refiere el termino, mientras que el sentido es lo que capta el individuo en el lenguaje como miembro de una comunidad lingüística determinada” (Gajate, LA FILOSOFIA DEL LENGUAJE, 1995, pág. 11)

AUSTIN: TEORIA DE LOS ACTOS DE HABLA

La revisión que hace Habermas de los elementos constitutivos del lenguaje necesarios para una comunicación asertiva, le conduce a una observación de los postulados y aportes de la teoría lingüística del filósofo británico Austin. Él con su teoría de los actos de habla, caracterizada por un tipo de acción ejercida a partir de actos lingüísticos. Configura una serie de investigaciones en las que desde su libro “hacer cosas con palabras” (1955) se afirma que, “Austin propone un nuevo punto de partida que consiste en considerar en qué sentido o sentidos se puede afirmar que decir algo es hacer algo y a partir de allí empieza a esbozar la teoría de actos de habla” (González, 2014, pág. 56). Investigaciones que hasta nuestros días son referente ineludible para caracterizar orientaciones sobre teorías del lenguaje. Orientaciones que Habermas considera en virtud de promover una comunicación asertiva, intersubjetiva y dispuesta al diálogo en la que precisa retomar para robustecer conceptualmente su estudio sobre la continuación del proyecto de la modernidad. Articulando a su vez un compendio de las teorías sociales capaz de construir una Metateoría dispuesta a acercar hablantes interesados en comunicarse y, además, construir tejido social.

Es por esto que Habermas, en su intento por responder a inquietudes conceptuales tales como los elementos constitutivos del lenguaje para decir, nombrar y esclarecer acuerdos entre hablantes. Recae en las teorías lingüísticas y sus corrientes para robustecer conceptualmente su propuesta de una racionalidad comunicativa. Pues, para comunicar intereses comunes, Habermas respalda la propuesta de Austin; en tanto se deben demarcar los elementos constitutivos de toda comunicación, delinear las diferentes afirmaciones y expresiones entre los hablantes. Toda vez que lo que se pretenda, sea comunicar intereses.

Habermas identificando que, en una comunicación, los hablantes promueven expresamente aserciones¹⁶, las cuales, en su mayoría, están relacionadas con intereses no libres, a saber, coaccionados o expresados arbitrariamente por sobre intereses de dominación. Evidenciando un *sentido* instrumental que estima Habermas como contrario a una situación ideal de habla.

¹⁶ Afirmación, aseveración, expresión en que se da por cierta una cosa: *se mostró firme en sus aserciones*. <http://www.wordreference.com>

Demandando que tales usos interfieren en la comunicación entre hablantes. Procurando que más allá de provocar el desmonte del sentido instrumental de la razón, estima la posibilidad de orientar dialógicamente una comunicación intersubjetiva en un mundo objetivo que les involucre.

Por tal motivo, Habermas propone que, para promover el entendimiento mutuo entre hablantes interesados en comunicarse y resolver objetivos comunes, es importante tener en cuenta que “Los extraños que han aprendido a entenderse entre sí más allá de las distancias lingüísticas, se encuentran desde el principio situados en una anticipación formal de ese “punto de vista superior”. Ese punto de vista debe ser sostenido con respecto a las *mismas* cosas de las cuales quieren *entenderse*. El uso comunicativo del lenguaje se encuentra de tal forma enlazado con la función cognitiva del lenguaje que ambas partes, si quieren llegar a entenderse, partiendo de sus propias perspectivas, tienen que referirse a un punto de convergencia supuesto en común que es el *mundo objetivo*” (Habermas, VERDAD Y JUSTIFICACION , 2002, pág. 72)

Las proposiciones expresas por sobre objetivos comunes, a saber, con la intención de entenderse, deben, a partir de Habermas; involucrar un punto de vista común (mundo objetivo) que congregue y permita a su vez, que los hablantes se relacionen con interés colectivos. Y para propiciar un evento comunicativo (situación ideal de habla) el filósofo alemán, supone como necesario, que toda vez que las aserciones estén sujetas a crítica, con revisiones argumentadas, preparadas y expuestas en un espacio público dispuesto al dialogo. Es posible una acción comunicativa entre hablantes.

Razón por la cual, a partir de las contribuciones lingüísticas de Austin (actos de habla) Habermas opina que, para dar inicio a relaciones dialógicas inclusivas, es preciso poner atención a las proposiciones utilizadas para generar conversaciones dialógicas. Ya que, si las proposiciones están mediadas por coacciones o intensiones de dominación, no será posible articular espacios públicos de comunicación asertiva.

Del mismo modo, las proposiciones expresadas desde actos de habla estarán mediadas por la capacidad de sostener afirmaciones apelativas. Lo que nos dice que las proposiciones deben estar abiertas a ser contrariadas argumentadamente y los hablantes están en la capacidad de contraponer discursos desde una posición dialógica.

En este punto se considera que, como punto central de la acción comunicativa, es necesario entrar a fortalecer un espacio público (esfera pública¹⁷) capaz de no solo permitir el diálogo, también de respaldar y ajustar hablantes con capacidad racional de expresión asertiva, discursiva y dialógica. Además, sentencia que en toda comunicación los hablantes deben expresar proposiciones racionales referenciando el mundo objetivo. En este sentido, Habermas define que “Toda el habla está constituida por la apelación y la réplica” (Habermas, VERDAD Y JUSTIFICACION , 2002, pág. 73) anotando que lo propio de ella, es decir, de la comunicación abierta al dialogo, es habilitar espacios de congregación para generar procesos comunicativos racionales y emancipatorios.

En este sentido, desde la filosofía analítica de Austin, se puntualiza que, para comprender las expresiones, es necesario hablantes que se comunican por sobre condiciones lingüísticas comunes, las cuales, expresadas asertivamente, sirven como medio para hablar acerca del mundo. Lo que indica que los enunciados expresados claramente, más allá de indicar un estado de cosas, formulan proposiciones muchas veces impositivas otras más, coercitivas. Así por ejemplo en el libro filosofía analítica (SAVIGNY, 1974) se menciona, parafraseando a Austin, lo siguiente:

“Después de una larga charla, pregunta Pedro a Juan: “¿Y qué hay de nuevo? Juan: Voy a Berlín, Pedro: ¿Y cuándo? Juan: Mañana iré. Pedro: Esta bien” En ausencia de otras circunstancias especiales diríamos: Juan, con su expresión, ha comunicado a Pedro que mañana irá...formular en tales circunstancias tales expresiones significa hacer una comunicación, dar una respuesta, expresar una advertencia, lanzar una amenaza...Cualquiera

¹⁷ Esfera Pública desde Habermas está relacionado con “el ámbito de la interacción comunicativa de los ciudadanos, al «espacio de la aparición» de los seres humanos como personas que actúan y hablan (condición bien diferente de ser cosa, o producto, o una pieza más del engranaje sistémico) y del potencial de acción que implica su concertación” (Cucurella, 2001, pág. 63)

puede estar de acuerdo con esto; cualquiera se atiene a las convenciones (implícitas) según las cuales, en las expresiones de Juan hay determinadas formas de comportamiento de otros que son correctas y otras que no lo son. A estos hechos deben las expresiones de Juan su “papel ilocucionario” en tanto comunicaciones, promesas, advertencias y amenazas” (SAVIGNY, 1974, pág. 95) al respecto, prestar atención a las proposiciones, permite señalar las intenciones y características de los enunciados expresados por los hablantes. Sin embargo, así como lo menciono Austin, en su teoría de los actos de habla, todo acto ilocutivo¹⁸ debe ser justificado racionalmente y sin coerciones.

Justificación posible desde una locución mutua en donde a partir de un desarrollo expreso de argumentos caracterizados por el uso de proposiciones claras y sin intermediarios, se dé una comunicación intersubjetiva. Esto es, según Habermas, una de las extensiones dialógicas en las que la teoría de la acción comunicativa habilita un espacio de discusión reguladas por normas, en el que sólo se permite participar a quien exponga claramente sus ideas. Característica imprescindible necesaria para lograr el entendimiento mutuo, posible en términos de expresiones no coaccionadas y sí, en cambio, expuestas racionalmente desde reglas tales como la validez y el compromiso por mor de dar y recibir argumentos. Es decir, que todo hablante por virtud del uso de un mismo lenguaje, es capaz racionalmente de usar proposiciones dispuestas al entendimiento mutuo.

Ya desde Austin, el filósofo alemán Habermas revisa la teoría de los actos de habla y entre tanto concluye que la realidad se expone entre hablantes interesados en el entendimiento mutuo. Exposición cotidiana entre hablantes que, desde un ámbito objetivo y expreso desde un lenguaje común, gestionan el reconocimiento mutuo. Considerando una vía comunicativa en los que los actos de habla respaldan acciones comunicativas capaces de convocar

¹⁸ De acuerdo con Austin, el "acto ilocutivo" se da en la medida en que la enunciación constituye, por sí misma, cierto acto, entendido como transformación de las relaciones entre los interlocutores o con los referentes. Un ejemplo clásico es que al decir "lo prometo" o "sí, acepto" (en una ceremonia matrimonial) estamos, a la vez que hablando, realizando el acto. En este sentido, el "acto de habla", es decir, la emisión del enunciado puede realizarse en forma oral o escrita, siempre y cuando se lleve a cabo la realización de una acción mediante palabras.

racionalmente encuentros dialógicos. Y, por consiguiente, actos de habla habidos entre hablantes capaces de buscar un consenso como fin último de la comunicación dialógica.

Hasta este punto hemos retomado la teoría de los actos de habla de Austin con la intención de referenciar su importancia en el análisis del lenguaje respecto del significado, la intención y las acciones que se dan cuando se comunican hablantes. Ya Habermas reconoció que desde los actos de habla se precisa de investigación para complementar su teoría de la acción comunicativa en tanto depurar el lenguaje y revisar sus estructuras, permitirá consolidar expresiones racionales fundamentadas en intereses comunes y de acción respecto de fines y de reconocimiento mutuo.

RACIONALIDAD COMUNICATIVA Y COMUNICACIÓN DIALÓGICA EN HABERMAS:

“El mundo del hombre es un mundo simbólicamente estructurado. Comprenderlo, implica antes que intentar infructuosamente acceder a los objetos, los sucesos, las situaciones para apropiárselos de una forma natural. Reconstruir la estructura del lenguaje en la cual están asumidos, interpretados, ordenados en función de los intereses sociales, mediados por una determinada mirada histórica, captados por una lente filosófica, científica, ideológica, política” (Uribe, 1996, pág. 201)

La propuesta de una racionalidad comunicativa de Habermas conlleva a identificar que uno de sus propósitos está en conceptualizar la acción social para desde allí, fundamentar conceptualmente, estudios relacionados con la articulación de una teoría social crítica dispuesta a corresponder acciones comunicativas. Del mismo modo, la propuesta comunicativa y emancipatoria, se vincula al estudio de una teoría social crítica capaz de consolidar una revisión del lenguaje por estimar que es desde allí es donde la acción social precisa de un diálogo en virtud de un acercamiento entre sujetos interesados en comunicarse racionalmente. Interés que, resultando de un encuentro de objetivos comunes entre individuos capaces de comunicar acciones conjuntas, expresan racionalmente acciones las

cuales están inmersas en un mundo de relaciones socioculturales cotidianas, a saber y desde Habermas, mundo de la vida.

Para fundamentar una racionalidad comunicativa dispuesta en el mundo de la vida, Habermas considera que uno de las dificultades con las que se enfrenta la racionalidad comunicativa está en que los individuos, mayoritariamente inclinados por la predilección individual, a saber; una inclinación por sobrellevar el interés técnico del conocimiento, puedan opacar los intereses emancipatorios de la razón. Objetivo declarado en su teoría de la acción comunicativa, este es, el de la emancipación por sobre todo poder coercitivo.

Como respuesta a la dificultad de acción social predilecta de los individuos, Habermas subraya como recurso dialógico para salvaguardar la racionalidad comunicativa que, en su intento por mantener vigente la acción social dotada de posturas críticas, una participación compuesta por un quehacer técnico y práctico que contribuya a intereses emancipatorios. En correspondencia recíproca y acondicionada para instituir un conocimiento capaz de comunicar intereses comunes. Manifestando que, con esto, es posible evitar la instrumentalización de la razón.

En este orden, las acciones sociales, seducidas por intereses individuales y estructurados lingüísticamente, resuelven el problema expresado por Habermas, sólo en la medida en que los individuos manifiesten asertivamente sus intereses a partir actitudes comprensivas y explicativas. Resolviendo además la propuesta de una racionalidad comunicativa que surja como fundamento del conocimiento y la acción. En este sentido, el filósofo alemán se propone analizar las estructuras sociales por ser allí el espacio en donde la razón humana y su racionalidad comunicativa coordinan las acciones sociales. En su teoría de la acción comunicativa y en general su teoría de la sociedad con fines prácticos, su propuesta tiene la intención de exponer y reconstruir las estructuras de la acción a partir del desenvolvimiento de un lenguaje que, para él, requiere de una revisión y fundamentación para depurar sus usos. Conduciéndole a unos ámbitos conciliadores en los que sin desvincular el interés técnico, fuese posible coordinar acciones.

Además, interesado en una teoría social crítica reconstructiva y caracterizada por la fundamentación conceptual de la acción social, Habermas, enmarcado en la continuación del proyecto de la modernidad en el que la razón tendrá el poder de alumbrar el devenir del hombre, estima la posibilidad diseñar una teoría comunicativa capaz de expresar proposiciones sometidas a procesos racionales. Procesos comunicativos dispuestos a ser enunciados en un espacio en el que los participantes tienen la posibilidad de acceder a un diálogo que precisa de actos lingüísticos expresados por medio de razones y sujetos a juicios. Conceptualizándose a partir de una propuesta de racionalidad comunicativa caracterizada por la idea de una situación ideal de habla en la que los hablantes enuncian aserciones inscritas en pretensiones de validez. Pretensiones contundentes en la medida en que hacen una revisión los usos de la razón, sus procedimientos comunicativos y el asertividad de sus razonamientos. Dispuestos a partir del uso de un lenguaje persuasivo y orientado a la comprensión mutua. Realizable toda vez que el uso de la razón esté al servicio del entendimiento y la acción para el reconocimiento mutuo.

En este sentido, el uso del lenguaje que Habermas expresa, apuntala una teoría en capacidad para analizar la estructura de la acción social y conceptualizarla. A su vez, estructura relaciones sociales en tanto que, “La mediación del lenguaje configura un tejido que colorea la realidad, que la reviste de sentido; sólo a través del lenguaje podemos acceder al mundo objetivo, al mundo socio-histórico e incluso al mundo subjetivo. Porque sólo traducidas en él podemos dar forma a nuestras vivencias” (Uribe, 1996, pág. 203) valiéndose del lenguaje asertórico, respalda expresamente el uso de una racionalidad comunicativa provista de proposiciones asertivas y a su vez, consolidan objetivamente la realidad. Manteniendo vigente el esfuerzo por consolidar la participación social y potencializando, a partir de una revisión de los usos del lenguaje, una comunicación dialógica que conlleva a comunicar intereses comunes.

Es así que, desde la depuración del lenguaje que usamos para comunicar, la racionalidad comunicativa, implícita en la estructura del habla, consolida espacios de comunicación entre hablantes que hacen uso de fundamentos normativos para comunicar intereses. A saber, parámetros normativos prioritarios para mantener un reconocimiento mutuo dispuesto a

contribuir en la resolución de intereses comunes inmersos en el mundo de la vida, es decir, un mundo cotidiano y objetivo.

La depuración que Habermas solicita del lenguaje, inicia con el establecimiento de parámetros normativos expresos como referentes para establecer un espacio de discusión resolutive y comprensible que a su vez; es hacedora de una comunicación dialógica. Es por esto que, un uso racional del lenguaje por sobre las condiciones que Habermas estima como irreductibles para lograr la situación ideal de habla, contienen pretensiones de validez inscritas en el compromiso de dar y recibir argumentos. Esto es, una comunicación dialógica entre hablantes que hacen uso de su capacidad racional y comunican intereses comunes desde el reconocimiento mutuo y sin coacciones para promover acciones emancipatorias. Del mismo modo “Solamente hay acción cuando seguimos una regla donde el sujeto sabe que sigue una regla y que en las circunstancias apropiadas está en condiciones de decir qué regla está siguiendo. En sentido estricto, 'actuar' significaría 'cambiar algo en el mundo: las acciones intervienen en el mundo” (Fernández., 1997, pág. 30), es decir, que con el interés de expresar una comunicación asertiva y dialógica, se precisa de una fundamentación discursiva adherida a unos acuerdos normativos recíprocos, los cuales apuntan a condiciones que Habermas estima pueden ser universalizantes.

Y es así porque el carácter de una racionalidad comunicativa en Habermas, se considera como una condición previa entre hablantes interesados en el entendimiento mutuo. Incluso se considera que “Habermas pretende que la noción de la racionalidad comunicativa está contenida implícitamente en la estructura del habla humana como tal y que significa el estándar básico de la racionalidad que comparten los hablantes competentes al menos en las sociedades modernas” (Fernández., 1997, pág. 30). Lo que nos indica que cada hablante interesado en participar en el entendimiento mutuo, debe compartir sus intereses y prioridades desde una capacidad racional implícita en los seres humanos. Esto es, desde la capacidad racional de ser comunicada por sobre un uso del lenguaje que Habermas (influenciado por los actos de habla de Austin) considera, debe emitir significados abiertos a una argumentación discursiva y sujeta a juicios. Es por esto que, “solamente los actos

ilocucionarios que se orientan al entendimiento, entre los interlocutores, libres de coacción y de engaño, pueden llegar a configurar la acción comunicativa” (Uribe, 1996, pág. 208)

Ante eso, retornamos a la pregunta que motiva este ensayo. ¿es posible que la teoría social crítica del filósofo alemán fortalezca la idea de una mejor sociedad a partir de la herramienta comunicativa del consenso como punto de encuentro orientado a generar acuerdos para lograr objetivos comunes y emancipatorios?

Cabe aclarar que un encuentro comunicativo entre hablantes interesados en comunicarse dialógicamente y respaldado por actos orientados al entendimiento, solicita de un lado el interés de compartir objetivos comunes como también, la instauración de ámbitos normativos racionalmente como marco para sobrellevar el ideal de habla. Lo que nos dice que la comunicación dialógica propuesta por Habermas está sujeta por ámbitos normativos racionales en los que se expresan proposiciones capaces de dar y recibir argumentos discursivamente. Esto anterior, considerando que una comunicación que pretende el entendimiento mutuo, ha de estar inscrita en un espacio limitado y respaldado por normas que permitan proposiciones. Es así que “la aceptabilidad de un acto de habla depende del conocimiento de las razones que justifican el éxito ilocutivo y que pueden motivar racionalmente el acuerdo entre un hablante y un oyente” (Habermas, VERDAD Y JUSTIFICACION , 2002, pág. 130) admitiendo la posibilidad de fortalecer, a través de un ámbito normativo, actos de habla sostenidos normativamente en virtud de una situación ideal de habla.

Y en respuesta a la pregunta guía de la investigación que nos convoca, precisamos indicar que, en su teoría social crítica, la alternativa de maniobrar según acuerdos normativos coordinados socialmente, permiten espacios de comunicación dispuesta a recurrir a pretensiones de validez expuestas desde el uso de un lenguaje asertivo y demandando que toda disposición sistemática de la comunicación sea eximida. Esto es “El paso decisivo con el cual Habermas supera a Peirce consiste en extender las "pretensiones de validez" (Geltungsansprüche) a los discursos de tipo "moral", es decir, en los que el objeto de la discusión no es la verdad de proposiciones científicas, sino la validez de normas de acción.

Ahora bien, es evidente que, más allá de su plausibilidad o desde un punto de vista estrictamente lógico-lingüístico, esta extensión plantea un problema exquisitamente político. En efecto, los discursos de tipo normativo ya no tienen solamente que ver con la descripción del mundo natural, sino directamente con la vida de los actores morales. En otros términos, es absolutamente necesario que las normas resulten aceptables a los ojos de quienes serán sus destinatarios, si se quiere que ellas sean no sólo moralmente válidas, sino también socialmente creíbles y por ende políticamente practicables” (Zoffoli, 2010) expresión sistemática y teórica que en Habermas resulta en un espacio público de comunicación dispuesto a fortalecer el entendimiento mutuo por sobre la necesidad de rastrear un consenso como resultante de una comunicación orientada al encuentro intersubjetivo.

CONCLUSIONES

En Habermas, el consenso es presuntamente el aporte más reseñable de su teoría de la acción comunicativa. Teoría que, durante esta investigación, hemos considerado de gran ayuda para orientar una posible respuesta a la pregunta sobre el poder de la razón para guiar mejores sociedades. En este sentido, la propuesta del filósofo alemán versa sobre un acercamiento comunicativo que por sobre normas establecidas comunes, racionales y dispuestas para la discusión pública; fuese posible entablar un diálogo entre ciudadanos interesados en comunicar intereses comunes. Por el contrario, si la comunicación se bloquea por el disenso, Habermas propone como recurso el consenso para que, a partir de su establecimiento, el entendimiento mutuo por sobre normas y haciendo uso de la regla resolutive del mejor argumento; sea posible el entendimiento mutuo.

En este sentido, si bien el consenso se convierte en una posible salida para tomar decisiones públicas, también la teoría comunicativa espera responder a la zozobra presente en nuestra época respecto del papel de la sociedad en la configuración, articulación, respaldo y exigencias que el ciudadano otorga al estado social de derecho. Es decir que la teoría comunicativa en virtud de una teoría social crítica de la sociedad con pretensiones prácticas, estriba entre generar mecanismos de participación pública más críticos capaces de exigir deberes, derechos y responsabilidades a las instituciones estatales y además; en esa misma

línea de investigación, rescatar y mantener vigente los propósitos de la razón, que como razón comunicativa, se propone la libertad, la autonomía y la justicia. Procurándose la emancipación del hombre sobre todo interés de dominación.

Tal proyecto de emancipación durante la constitución de la escuela crítica alemana ha sido prioridad. Sus miembros se proponen demandar los abusos de la razón a partir de investigaciones capaces de confrontar y señalar tales abusos, promoviendo más que una demanda; su emancipación. Y Habermas, dispuesto a contribuir resolutivamente el proyecto de la escuela crítica, se propone construir una teoría para contrarrestar la instrumentalización de la razón considerándole como alternativa para contrarrestar el encumbramiento de la instrumentalización de la razón y a su vez, una propuesta comunicativa de acercamiento entre individuos interesados en comunicar intereses, concertada y dialógicamente para mantener vigente la acción social. Considerando el consenso como salida comunicativa y concertada para promover el entendimiento mutuo.

Una posible respuesta a la pregunta que guía esta investigación por sobre las contribuciones de Habermas para el desarrollo de las sociedades, considera que el consenso (visto como mediador social que se interesa por promover entre la comunicación asertiva) puede se mantener reinante la disposición para generar acuerdos entre dos sujetos que, con intereses en su mayoría egoístas, consideran por necesidad relacionarse.

A su vez, Habermas considera que, con el consenso y su inmersión en procesos de comunicación, se está respaldando la posibilidad de acercamiento dialógico, como también un acercamiento comunicativo-mediador que se dispone a respaldar el reconocimiento mutuo como premisa para orientar acciones. Coordinando, acciones capaces de potencializar la capacidad de los hablantes para ponerse fines.

En otras palabras y complementando la idea inicial que convoca a la investigación monográfica. Nos proponemos orientar una investigación que señale los aportes del filósofo alemán para promover, desde su teoría de la acción comunicativa y en gran medida su teoría social crítica de la sociedad, alternativas comunicativas para favorecer no una

instrumentalización de las relaciones comunicativas, más bien, la capacidad de transformar la sociedad desde una exigencia de reconocimiento mutuo caracterizado por un espacio público de participación. Anexo a una capacidad dialógica para permitir el intercambio de proposiciones deliberadas aseguradas por la capacidad de comunicar racionalmente intereses, cobijados por una normatividad previamente establecida entre quienes estén interesados en ponerse fines comunes.

En este ámbito de participación en el que todos son bienvenidos, pero no todos estarán dispuestos a participar de la resolución conjunta. Habermas parte de la organización de un espacio en el que se permita la participación pública abierta a respaldar procesos dialógicos. Incluso, tal espacio asegura Habermas, ampara la deliberación ciudadana. Suponiendo que quienes estén en capacidad de participar y promover el reconocimiento mutuo en defensa del mejor argumento y con la guía de no coaccionar intereses ni totalitaristas, ni instrumentales; más bien caracterizados por una acción comunicativa. Toda vez esté orientada a generar acuerdos desde un reconocimiento mutuo en el que los hablantes son capaces de comunicar racionalmente la coordinación de acciones. Insistiendo en que una comunicación orientada a generar acuerdos comunes, está ligada a consideraciones sujetas a crítica con pretensiones de validez universal.

Es decir que:

“el concepto clave de una teoría pragmática del significado no es la *verdad*, sino un concepto generalizado de *validez* utilizado epistémicamente, en el sentido de aceptabilidad racional. Este planteamiento tiene como consecuencia que las condiciones de validez de un acto de habla se interpretan mediante razones que en condiciones estándar pueden servir para hacer efectiva la pretensión de validez correspondiente. El conocimiento del tipo de razones con las que un hablante podría hacer efectiva la pretensión de validez sostenida para lo dicho forma parte de la comprensión de un acto de habla” (Habermas, VERDAD Y JUSTIFICACION , 2002, pág. 130)

Parece utópico decidirse por respaldar una teoría que, a nuestro juicio, es apertura a cambios intersubjetivos en ciudadanías que van reconociéndose a merced de una lenta y velada dejadez que le instiga a evitar el reconociendo mutuo. Sin embargo, es con Habermas y su teoría social crítica con interés práctico, que se suscita nuestra voluntad de estudio menudo de la teoría del filósofo alemán reconociendo que su teoría comunicativa es provechosa para gestionar mejores sociedades.

Incluso, por identificar que en su teoría de la acción comunicativa los apuntes conceptuales son estructurados rigurosamente expresos en perspectiva filosófica con intensión práctica. Presintiendo que tal teoría apremia por una praxis no solo filosófica, también social, política y del derecho. Asestando un interés por respaldar la práctica de una teoría que se concibe con el poder de resolver la dispersión de los intereses del conocimiento, la sociedad y la historia.

En este sentido, el recurso utilizado por Habermas para respaldar la mejora de las sociedades en términos económicos, legales y territoriales. Recae en el uso de la razón como recurso para promover la comunicación entre aspectos de la vida. A saber, un mundo de la vida cotidiano que, desde Habermas, está en constante apelación intersubjetiva. Incluso, expresando una racionalidad comunicativa dispuesta a transformar el mundo desde un uso racional que posibilita la capacidad de comunicar intereses comunes. Se habla entonces de ámbitos cotidianos ajustados a normas establecidas comúnmente, para mantener el soporte de intereses individuales y colectivos por transformar el mundo, la realidad y el espacio desde exigencias racionales de reconocimiento mutuo buscando la verdad y procurándose realizarla socialmente.

La teoría crítica dispuesta a través de una racionalidad comunicativa caracterizada por construir un entorno de apertura a la discusión pública, recae en un ámbito normativo el cual por sobre intereses individuales, promueve el desarrollo social. Ante esto, requerimos de la teoría comunicativa para estudiar los alcances de tal teoría para promover un desarrollo social. Enmarcado en la continuación del proyecto ilustrado y la emancipación del hombre. Ante esto, se ha venido resaltando que su teoría comunicativa esta revestida por el interés por

promover el desarrollo de las sociedades desde una revisión de las teorías sociales. Las cuales respaldan conceptualmente una racionalidad comunicativa expresa mientras tanto se comuniquen intereses para convivir entre la muchedumbre. Además, por ser una teoría capaz de generar la posibilidad de una transformación social de las sociedades. Considerando ofrecer herramientas de acercamiento comunicativo sobre fines de resolución, transformación y finalmente emancipación. ya sea de la instrumentalización de la razón o de la liberación consiente de todo interés de domino.

Es decir que, Habermas y su teoría comunicativa, nos permitirá retomar un recurso conceptual que, expreso comunicativamente, se antepone como base teórica para salvaguardar y potencializar dinámicas comunicativas tales como el asertividad, la argumentación y la refutación. Rotulando estrategias racionales que permitan el establecimiento de mecanismos de comunicación con soporte epistemológico capaz de fundamentar y consolidar espacios de discusión pública priorizando resolver objetivos comunes. Como también, facilitando procesos de emancipación social. Aun cuando, fuese necesario recurrir a la articulación normativa de participación ajustada a una imposición que delega derechos y deberes para intervenir en procesos dialógicos.

En esta medida, es la teoría comunicativa y su extensión del consenso la formula resolutive que posibilita el encuentro comunicativo entre sujetos interesados en comunicarse para resolver temas comunes. Esto es, sugiriendo una perspectiva resolutive en virtud de un interés por mantener vigente el diálogo entre comunidades. Delegando una responsabilidad de transformación en la que cada ciudadano, residente, vecino o en general habitante de un territorio, actúe conforme al uso de una racionalidad comunicativa e intersubjetiva comunicando intereses. Siendo capaz de promover una discusión pública, que procura la salvaguarda de un interés común, por sobre temas que afectan a todos.

Finalmente, consideramos que la teoría se la acción comunicativa contribuye a la investigación social convencidos de que la vía comunicativa, dialógica y deliberada que apela al encuentro intersubjetivo, está amparada racional y normativamente. Presentada como una teoría capaz de generar acuerdos entre personas que se proponen el entendimiento

mutuo para resolver intereses individuales y comunes. Esperamos esta investigación anime a fortalecer el tejido social a partir de una teoría que, a nuestro modo de ver, responde a tales intereses. Fortaleciendo deberes, derechos por sobre exigencias capaces de promover el entendimiento intersubjetivo y la transformación en bien de nuestras sociedades.

Bibliografía

- Bustos, R. B. (2006). *PEDAGOGÍA CRÍTICA*. México: Trillas.
- Colome, J. M. (2014). Los fundamentos de la ética discursiva en Habermas y Apel. *EIKASIA* , 77-89.
- Cucurella, M. B. (2001). La opinión pública en Habermas. *Universitat de Barcelona. Facultat de Filosofia*, 51-70.
- Fernández., S. P. (1997). Habermas y la Teoría Crítica de la Sociedad. Legado y diferencias en teoría de la comunicación. *Universidad SEK*, 27-41.
- Gajate, J. (1995). *LA ESCUELA DE FRANKFURT*. Bogotá: CODICE.
- Gajate, J. (1995). *LA ESCUELA DE FRANKFURT*. Bogotá: CODICE.
- Gajate, J. (1995). *LA FILOSOFIA DEL LENGUAJE*. Bogotá: CODICE.
- González, D. M. (2014). *Una técnica de laboratorio para hacer cosas con palabras*. BOGOTÀ: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA.
- Habermas, J. (1987). *TEORIA DE LA ACCION COMUNICATIVA*. Buenos Aires: SERIE FILOSOFIA .
- Habermas, J. (2002). *VERDAD Y JUSTIFICACION* . Madrid: Ensayos Filosòficos .
- Horkheimer, M. (2003). *TEORIA TRADICIONAL Y TEORIA CRITICA* . Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Horkheimer, T. A. (1994). *DIALECTICA DE LA ILUSTRACION*. Madrid: Trotta.
- Páez, J. M. (1996). *LA TEORIA CRITICA Y EL PENSAMIENTO DE HABERMAS*. MALAGA: Agora.
- Rodriguez, M. V. (2010). ACTOS DE HABLA Y PRAGMATICA UNIVERSAL . *Biblioteca virtual universal* , 8-14.
- Sánchez, F. M. (2007). La filosofía del sujeto y la sociología del conocimiento. *Confines*, 2-12.

SAVIGNY, E. V. (1974). *Filosofía analítica*. Argentina: SUR.

Searle, J. (2001). *ACTOS DE HABLA*. Madrid: CATEDRÀ.

Uribe, D. B. (1996). *EL PODER DE LA FILOSOFIA Y LA FILOSOFIA DEL PODER*. Bogotá: EX LIBRIS .

Velasco, J. C. (2003). *PARA LEER A HABERMAS*. MADRID: ALIANZA.

Zoffoli, E. (5 de Mayo de 2010). *Jürgen Habermas: entre hechos y normas*. Obtenido de Isonomía:
<http://www.scielo.org.mx/scielo.php>